



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Insolvencia
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00429 -00
Tema	Accede con lo solicitado

Se incorpora al expediente digital memorial que antecede allegado por el apoderado de la parte actora mediante la cual solicita la remisión del enlace del expediente con la finalidad de tener acceso de forma completa al mismo.

En este sentido se procedió a remitir el enlace del expediente digital y se dejó constancia de esto.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

**Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a8109d81bf66659e3c254510df00bf366887c79d25d85712c4f21e893d9caa01

Documento generado en 11/08/2021 11:07:53 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**